

FIRA, aliado del Sector Rural en México



MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD 2015

CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	5	DESEMPEÑO SOCIAL	42
		Responsabilidad con nuestro personal	43
DATOS RELEVANTES 2015	7	Índices de medición del capital humano 2015.	44
		Salarios, compensaciones y beneficios.	44
PERFIL DE LA INSTITUCIÓN	8	Contratación de personal.	44
Quiénes somos	9	Servicio médico y campañas preventivas de salud.	45
Objetivos y estrategias de FIRA	11	Seguridad laboral y mecanismos de control	47
Modelo de negocio	11	Capacitación y desarrollo.	47
Alianzas y convenios establecidos en 2015	12	Evaluación del desempeño y competencias del personal.	48
Premios y reconocimientos recibidos en 2015	14	Clima laboral.	48
		Acciones a favor del personal.	49
GOBIERNO CORPORATIVO	16	Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género.	49
Comités de FIRA	17	Compromiso con el Pacto Mundial.	49
Estructura organizacional	18	Compromiso social con la comunidad	50
Principio de precaución: gestión de riesgos	19	Programa de voluntariado.	50
		Otras acciones con participación voluntaria del personal.	51
RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	20	Integridad y ética de FIRA.	51
Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés	21	RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS	52
Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2015	25	Difusión de productos y servicios	53
		Nivel de satisfacción de los clientes con los productos de FIRA	53
DESEMPEÑO ECONÓMICO	26		
Resultados económicos 2015	27	PERFIL DE LA MEMORIA 2015	54
Saldo y flujo de financiamiento	27	Índice de GRI para la opción esencial «de conformidad» con la Guía.	56
Operaciones a través de Intermediarios Financieros	29	Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento	59
Apoyos de fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural en 2015	30		
Situación financiera	31		
DESEMPEÑO AMBIENTAL	32		
Proyectos sostenibles impulsados por FIRA	33		
Proyectos de negocio para fomentar el uso eficiente del agua y sus beneficios:	33		
Proyectos de negocio para fomentar el uso eficiente de la energía y sus beneficios	33		
Proyectos de negocio para fomentar la Bioseguridad Pecuaria.	35		
Proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR)	35		
Compromiso y cuidado ambiental desde el interior	36		
Consumo responsable de la energía:	36		
Consumo responsable del agua:	38		
Captación de agua pluvial y su utilización:	39		
Consumo responsable de papel:	40		
Otras acciones de ecoeficiencia:	40		
Emisiones atmosféricas:	41		



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

El 2015 fue un año en el que enfrentamos importantes retos en el ámbito económico nacional, principalmente por los efectos del débil crecimiento en la economía a nivel mundial y la desaceleración de los mercados emergentes. A pesar de ello, en FIRA logramos importantes avances en favor del sector agroalimentario del país.

Impulsamos el acceso al crédito al alcanzar un saldo total de financiamiento sin precedentes de 118,308 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real anual de 20.1%. El flujo total del financiamiento registró un crecimiento anual del 19.4% con respecto al 2014. El número de acreditados apoyados por FIRA se ubicó en 1.2 millones de personas, que representa un crecimiento anual de 30.9%. Actualmente, uno de cada dos pesos de crédito al sector agroalimentario proviene de nuestra Institución lo que nos coloca como referente en el sistema financiero.

Tal como lo establecimos en nuestro “Programa Institucional 2013-2018”, una de nuestras grandes estrategias es la de impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito; por ello, nuestro modelo de negocio está enfocado en promover el financiamiento integral con énfasis a productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito, otorgándoles diversos productos, servicios y apoyos para que sus proyectos productivos puedan alcanzar los niveles de rentabilidad que les permitan calificarlos como sujetos de crédito. En ese sentido, en 2015 instrumentamos programas de atención a la población prioritaria; entre otros, el Programa de Agricultura Familiar a través de las cajas de ahorro, con el fin de llegar a productores de menor tamaño cuyo ingreso está sustentado en las actividades agropecuarias que utilizan predominantemente la mano de obra familiar y demanda de créditos de bajo monto para la producción.

Asimismo, el desarrollo sostenible, las medidas para mitigar el cambio climático y los programas para aliviar los efectos causados por los desastres naturales, son prioridades de la política pública. Como parte de nuestro modelo de negocio, mantenemos la estrategia de impulsar proyectos sostenibles para fomentar el desarrollo de proyectos “verdes” rentables. En este año, implementamos el Programa de Eficiencia Energética, el cual presenta un novedoso esquema de fianza de ahorros energéticos para garantizar que derivado de la implementación de tecnologías limpias, las empresas agroindustriales puedan recuperar su inversión y, de esta manera, otorgar mayor certeza a los inversionistas respecto a los ahorros energéticos que se generan. Este programa cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

En ese mismo rubro, en 2015 otorgamos más de 5 mil 700 millones de pesos de financiamiento a proyectos sostenibles lo que representa un crecimiento real de 28.6% respecto a 2014. La cartera de proyectos sostenibles de FIRA se compone principalmente de proyectos como labranza de conservación, agricultura protegida y abonos orgánicos, así como proyectos, relacionados con prácticas forestales, uso eficiente del agua, energía renovable y eficiencia energética, entre otros.

Los retos para FIRA en los años venideros son importantes, pero motivados por el esfuerzo y los logros alcanzados, nuestro compromiso es continuar trabajando en beneficio del campo mexicano. Continuaremos consolidando nuestra política institucional de innovación permanente, para promover y apoyar la sustentabilidad de los productores y las empresas agroalimentarias no solo en el ámbito financiero, sino también en el ámbito social y ambiental.

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL



DATOS RELEVANTES 2015



118,308.5 millones de pesos
de saldo de financiamiento.



174,929.9 millones de pesos
en flujo de crédito



1,247,256 productores atendidos



5,782.1 millones de pesos,
de saldo de financiamiento en proyectos sostenibles



3.48% de ahorro en consumo de agua



1,184 empleados al cierre de 2015



3er lugar dentro de la Administración
Pública Federal por Clima y Cultura Organizacional¹

² De las 281 organizaciones evaluadas por la Secretaría de la Función Pública a través de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO)

FIRA
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE INSTITUCIONES DE LA AMÉRICA LATINA



PERFIL DE LA INSTITUCIÓN



Misión

Promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.



Visión

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano



Valores

- Satisfacción del Cliente
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

Quiénes somos

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura “FIRA”, son cuatro fideicomisos públicos que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México:

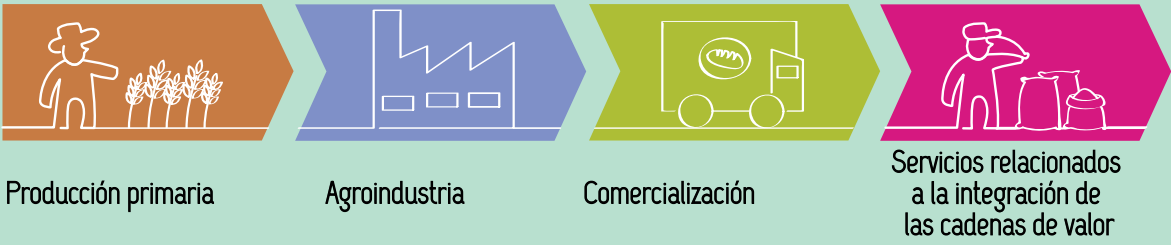
- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO).
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA).
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); y
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

Estos fideicomisos se sitúan dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico del Sistema Financiero Mexicano. Operan en segundo piso, por lo que colocan sus recursos a través de diversos intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

El propósito de FIRA es facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA también otorga apoyos para actividades de capacitación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las empresas y productores del medio rural, así como de los intermediarios financieros.

Actividades que apoyamos:



FIRA cuenta más de 100 oficinas de atención en todo el país, así como con una extensa red de agentes tecnológicos e intermediarios financieros bancarios y no bancarios para hacer llegar sus recursos.



Las oficinas centrales de FIRA están ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Objetivos y estrategias de FIRA

Para contribuir al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró su Programa Institucional 2013-2018, en el cual se establecen 6 objetivos institucionales:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

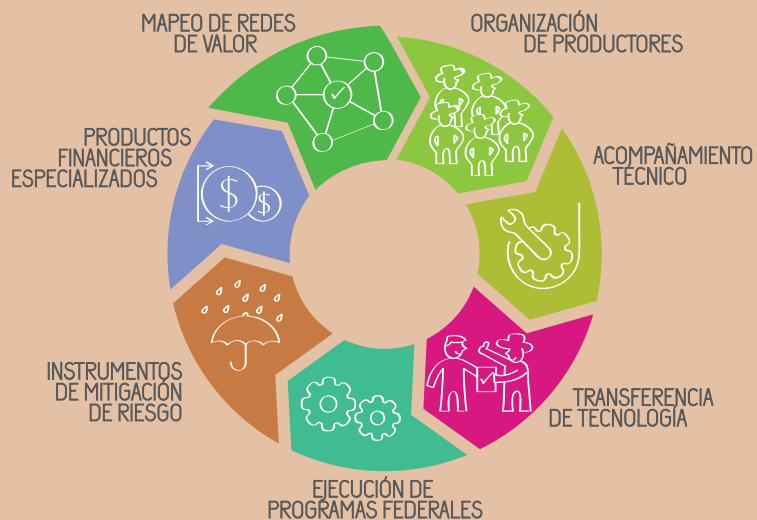
Los primeros 3 objetivos son los primordiales en el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con el sector. Los otros 3 son instrumentos necesarios para que FIRA cumpla su misión de forma sostenible.

Asimismo, se identificaron como áreas prioritarias de política:

- La atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural.
- El financiamiento para el incremento de la productividad,
- El desarrollo regional equilibrado,
- El desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales,
- La estabilidad de precios de los productos agropecuarios,
- La innovación y las mejores prácticas, y
- La equidad de género.

Modelo de negocio

FIRA promueve el financiamiento integral con énfasis a productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito, otorgándoles diversos productos, servicios y apoyos para que sus proyectos productivos puedan alcanzar los niveles de rentabilidad que les permitan calificarlos como sujetos de crédito.



Alianzas y convenios establecidos en 2015

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de FIRA han demostrado efectividad en el sector para:

- Disminuir el riesgo: programas de aseguramiento, coberturas y garantías,
- Impulso de la inversión: programas de compras de activos que disminuyen el requerimiento de financiamiento para la compra de maquinaria y equipo.
- Programas de asistencia técnica que facilitan el diseño y estructuración de los proyectos,
- Fortalecimiento de los intermediarios financieros que requieren mejorar sus procesos internos,
- Organización de productores para disminuir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.

Durante 2015, FIRA signó los siguientes convenios de colaboración:

FIRA renovó diversos convenios de colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), para operar los siguientes incentivos a los productores del sector:

- Garantía FONAGA Verde,
- Tecnificación del Riego,
- Bioenergía y Sustentabilidad,
- Bioseguridad Pecuaria,
- Garantía FONAFOR, y
- Garantía FONAGUA, entre otros.

Estos convenios brindan incentivos para facilitar el acceso al financiamiento y reducir el riesgo de los proyectos, así como apoyar inversiones de infraestructura y equipo en la producción primaria y agroindustrial, tecnificación de riego, cultivos perennes en la región Sur-Sureste, inversiones para producción y uso de energías renovables, entre otros.



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SAP
SERVICIO DE INFORMACIÓN
AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



México
emprende

El convenio establecido entre **FIRA y el Servicio de Información Alimentaria y Pesquera (SIAP)**, tiene como objetivo intercambiar información estadística y bases de datos para analizar la cadena de valor de la producción de alimentos y las condiciones que inciden en el comercio nacional, internacional, mercados y servicios financieros que se relacionan con la producción alimentaria.

El intercambio de conocimientos entre las instituciones firmantes, así como la infraestructura satelital del SIAP-SAGARPA, permitirán un mayor ordenamiento de la información y producción de las unidades productivas, así como una mejor atención a las demandas y requerimientos.

La Secretaría de Economía, el fideicomiso “México Emprende” y FIRA, suscribieron un convenio de colaboración en el que se destinaron recursos para un Fondo de Garantías de Primeras Pérdidas, a fin de ampliar el financiamiento a la mediana empresa y detonar proyectos con financiamientos con garantía por 850 millones de pesos.

FIRA y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) suscribieron un convenio de colaboración para promover acciones que favorezcan el desarrollo de proyectos sostenibles y competitivos del campo, a través del fortalecimiento de competencias de los estudiantes y la formación de profesionistas especializados en agronegocios.

A través de un programa de becas para estancias de capacitación en empresas del sector agroalimentario, despachos de consultoría o intermediarios financieros con los que FIRA tiene relaciones, los estudiantes fortalecerán sus competencias, enfocadas en las necesidades que demanda el mercado estatal.

FIRA, ProMéxico, Bancomext y CentrePort Canada Inc., firmaron un memorándum de entendimiento que permitirá a las empresas mexicanas entrar en los mercados de consumo en Canadá y medio oeste de Estados Unidos, para promover las exportaciones e inversiones entre México y estos países.

Dicho memorándum busca proporcionar a las empresas mexicanas acceso a una ventana única para acceder a los servicios ofrecidos por las cuatro instituciones, así como facilitar el acceso al primer puerto tri-modal (terrestre, marítimo y aéreo) de 8,000 hectáreas y a la zona de comercio exterior situada en Winnipeg, Manitoba, Canadá. El objetivo, es optimizar la cadena de suministro y dotar a las empresas mexicanas con una forma más directa y oportuna de distribuir sus productos.



The logo for ProMéxico is shown on a blue background. It consists of the word 'PROMÉXICO' in a bold, white, sans-serif font.





STANDARD
& POOR'S

FitchRatings



Premios y reconocimientos recibidos en 2015

En 2015 FIRA fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, **ALIDE**, entregó a FIRA el “Premio ALIDE 2015” en la categoría de “gestión y modernización tecnológica”, por la implementación de la herramienta informática “Identificación de acreditados potenciales con mecanismos paramétricos” que opera a través del portal web de FIRA y que permite a los productores conocer y evaluar la factibilidad de ser sujetos de crédito, así como obtener una pre-calificación de sus proyectos y un listado de posibles intermediarios que pueden ofrecerles financiamiento.



La calificadora **Standard & Poor's** (S&P) confirmó en 2015 las calificaciones de largo y corto plazo 'mxAAA' y 'mxA-1+' respectivamente para los fideicomisos FEFA y FEGA de FIRA con perspectiva estable.

De igual manera, **Fitch Ratings** mantuvo sus calificaciones 'AAA(mex) de largo plazo y 'F1+(mex)' de corto plazo para el fideicomiso FEFA.

Por su parte, **HR Ratings** mantiene las calificaciones "HR AAA" de largo plazo y "HR+1" de corto plazo para los fideicomisos FEFA y FEGA con perspectiva estable. Asimismo, se asignó la calificación global "HR A-(G) para el fideicomiso FEFA con perspectiva estable.

Por sexto año consecutivo, FIRA mantuvo en 2015 el reconocimiento **GEI-1** emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo sustentable (CESPEDES) a través del programa "GEI-México", por adoptar acciones voluntarias para la contabilidad y reporte de Gases de Efecto Invernadero (GEI) emitidos por la institución.

Durante 2015, se mantuvo por sexto año consecutivo la certificación del **Modelo de Equidad de Género** (MEG: 2012) otorgada por INMUJERES, así como con la certificación bajo la "**Norma de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres**" (NMX-R-025-SCFI-2012), emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Con ambas certificaciones, FIRA continúa garantizando la igualdad laboral en todas sus prácticas.





GOBIERNO CORPORATIVO

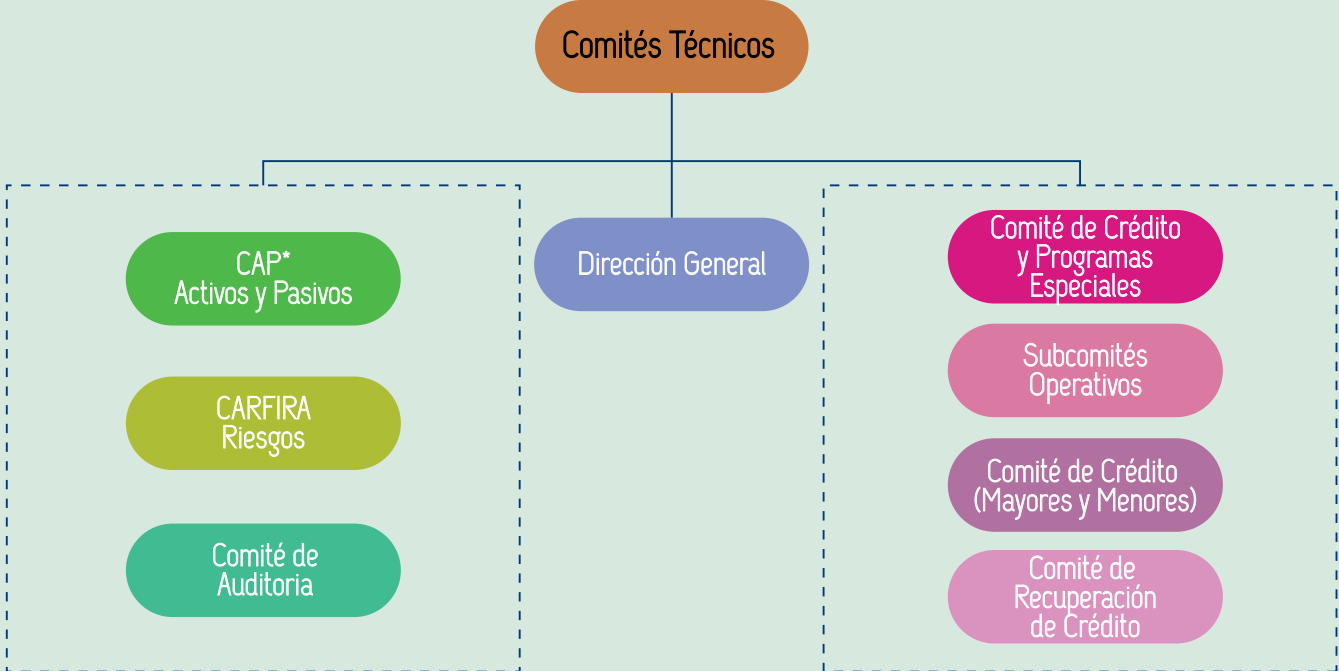
Comités de FIRA

FIRA tiene una estructura de gobierno corporativo para dirigir y controlar la operación de la institución, brindando razonablemente la seguridad de dar cumplimiento a las estrategias y objetivos, así como la sostenibilidad de la institución a largo plazo.

Se cuenta con un Comité Técnico por cada uno de los cuatro fideicomisos que integran la institución, conformado por miembros independientes que representan a los principales grupos de interés de FIRA, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas en el sector de FIRA, así como representantes de los pequeños agricultores, procurando la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

Dichos comités establecen y comunican las políticas, estrategias, metas y disposiciones que han de seguirse para dar cumplimiento a los fines institucionales, además de vigilar su gestión y cumplimiento.

Asimismo, los Comités Técnicos se apoyan en diversos órganos colegiados para mantener una adecuada operación y seguimiento al desempeño de la institución y al cumplimiento de sus objetivos. Dichos órganos colegiados cuentan con facultades y atribuciones que les delegan los Comités Técnicos o las estipuladas por la regulación aplicable.



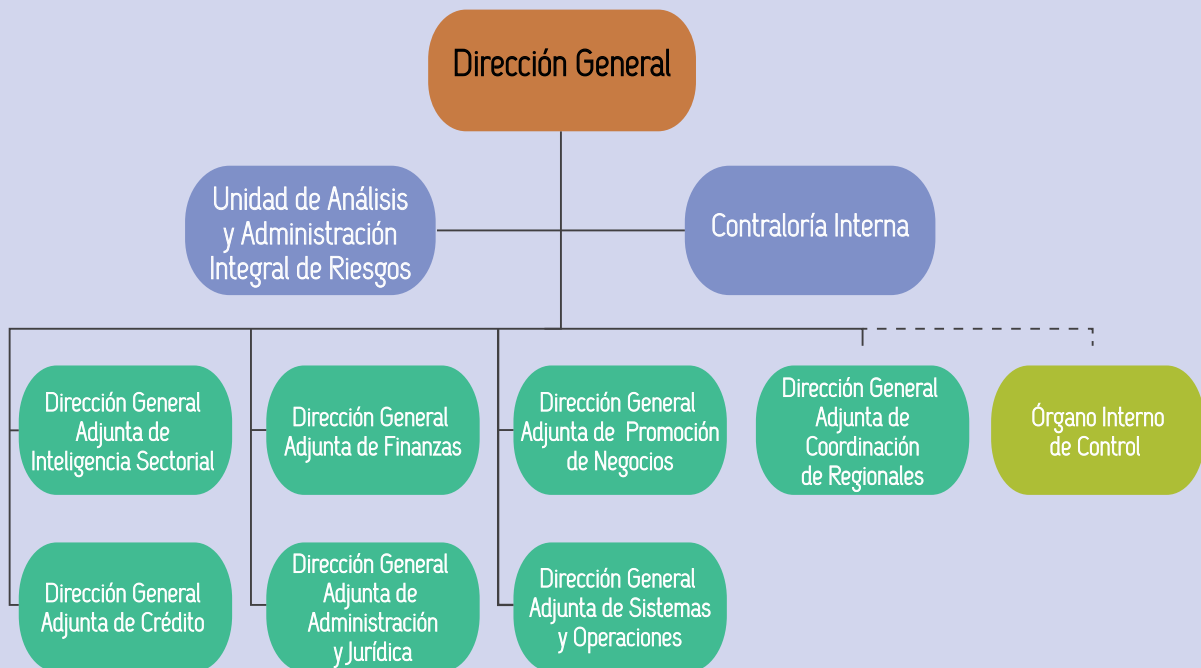
*Cuentan con la participación de consejeros independientes

Adicionalmente, FIRA cuenta con otros cuerpos colegiados de carácter interno para fortalecer las acciones relacionadas con la misión y la visión institucionales:

- Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental
- Comité de Bienes Muebles
- Comité de Bienes Inmuebles
- Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
- Comité de Información
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)
- Comité de Obras Públicas
- Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía

Estructura organizacional

La estructura organizacional de FIRA está conformada de la siguiente manera:



Principio de precaución: gestión de riesgos

FIRA cuenta con una cultura de administración de riesgos a través del establecimiento de normas y políticas para la identificación de los distintos tipos de riesgos, así como el establecimiento de los procesos de medición, cuantificación, control y revelación de los riesgos relevantes que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Los riesgos asumidos por la Institución para poder llevar a cabo su misión y objetivos son de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo (incluyendo en éste, el legal y el tecnológico).

- **El riesgo de crédito** se encuentra vinculado a las actividades de otorgamiento de crédito a los intermediarios financieros o los acreditados finales cuando se otorgan créditos garantizados, por lo que se han desarrollado metodologías, límites y constitución de reservas que coadyuvan a la administración del riesgo crediticio.
- **El riesgo de mercado** se asocia a las operaciones de inversión de la tesorería, a las posiciones denominadas en moneda extranjera y al valor de los activos financieros y derivados que mantiene en tenencia la Institución.
- **El riesgo de liquidez** se asume al vender los activos financieros de la Institución o al contratar deuda en condiciones inusuales para hacer frente a las obligaciones financieras de la Institución, incluyendo el pago de garantías. Ambos riesgos son administrados a través de metodologías y límites definidos para tal fin.
- **El riesgo operativo** es asumido en todos los procesos que se llevan a cabo para el funcionamiento de la Institución. Al respecto, FIRA realiza mediciones acerca del monto de los riesgos asumidos en este sentido.





RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, seleccionando a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de FIRA.²

GRUPO DE INTERÉS	¿QUIÉNES SON?		MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA	Intermediarios Financieros Bancarios	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación directa entre el personal de FIRA y de los IF's, acreditados y beneficiarios. Encuestas específicas de calidad del servicio. Reuniones de trabajo para recibir propuestas concretas de la Asociación de Bancos de México (ABM) y de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), las cuales se analizan y se atienden de común acuerdo. Encuestas anuales en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. Foros, eventos de capacitación, eventos demostrativos organizados por la institución. Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados. Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. Actividades de supervisión y monitoreo por parte de FIRA.
		Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's)	
	Acreditados finales.	Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros.	
	Beneficiarios finales	Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA.	
FIDEICOMITENTE Y FIDUCIARIO	El fideicomitente y fiduciario de los fideicomisos que integran FIRA son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México respectivamente.		<ul style="list-style-type: none"> A través de las sesiones de los Comités Técnicos de FIRA donde participan ambas entidades, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos a corto, mediano o largo plazo.
SOCIEDAD	FIRA rinde cuentas a la sociedad, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos.		<ul style="list-style-type: none"> En el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal. FIRA cuenta con presencia en redes sociales a través de Facebook, Twitter y YouTube para difundir casos de éxito y como medio de interacción con la sociedad. Dentro del Portal de Internet de FIRA, en la sección "contáctanos", la sociedad puede enviar sugerencias, consultas o solicitar información. Asimismo, se encuentra habilitado el número telefónico 01-800-999-FIRA (3472)

² Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse. Por otro lado, el personal de FIRA es considerado como grupo de interés, sin embargo, el valor creado para éste grupo se otorga a través de los procesos de recursos humanos, en apego a la normativa establecida en el "Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos".

Diálogos con nuestros grupos de interés en 2015³

- En el marco del Segundo Congreso Mundial de Ganadería Tropical llevado a cabo en Tampico, Tamaulipas, FIRA promovió prácticas de manejo pecuario que impactan en la rentabilidad y sustentabilidad de la ganadería tropical a través del uso de bloques de biomasa, manejo de praderas y demás tecnologías.

En este evento, el Director General de FIRA se reunió con productores ganaderos y agrícolas del estado, quien ofreció la atención a las propuestas de mejora sobre los productos y servicios de la institución para fortalecer la oportunidad en el otorgamiento del crédito, con suficiencia y plazos acordes al proyecto de inversión.

Asimismo, en reunión con el Coordinador General de Ganadería de SAGARPA y el Secretario de Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas, se acordó la creación de un fondo de garantía para impulsar el repoblamiento del hato ganadero en ese estado, conformado con recursos federales, estatales y privados.

- En el estado de Sinaloa, se acordó entre FIRA y la Asociación Mexicana de Agricultura, la concertación del diseño de esquemas de financiamiento enfocados a atender las necesidades de los horticultores, relacionados principalmente a proyecto de ampliación de infraestructura de campo y empaque, así como de mejora tecnológica y uso eficiente del agua y energía.

³ Estos diálogos, constituyen parte del proceso que se sigue en FIRA para determinar las necesidades de nuestros grupos de interés. De estas necesidades se determina el contenido y cobertura de la presente memoria.

Culiacán, Sinaloa. 18 de Febrero de 2015



- En el estado de Querétaro, se llevó a cabo una reunión con diversos representantes de los intermediarios financieros que operan en la región, a fin de darles a conocer las condiciones actuales de operación del servicio de fondeo y garantía de FIRA.

Durante la reunión se revisaron los retos y oportunidades que tienen la institución y las entidades financieras para lograr una mayor colocación de recursos en beneficio de los productores y empresas del sector agroalimentario queretano, por lo que ambas partes continuarán implementando diversas acciones para mantenerse en constante actualización sobre la normativa de FIRA, así como en la implementación de los productos, servicios financieros y apoyos relacionados con los programas de atención a la población prioritaria que atiende la institución.

- Como parte de las acciones instruidas por el Gobierno de la República a las instituciones de banca de segundo piso para impulsar el desarrollo económico en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, FIRA llevó a cabo reuniones de trabajo con representantes de empresas y organizaciones del sector agropecuario de dichos estados, a fin de informarles sobre los apoyos que comprende el “programa emergente de impulso al campo” que promueve la inversión productiva y el financiamiento.

Dicho programa tiene por objetivo atender las necesidades de financiamiento de los productores mediante apoyos especiales en tasa de interés, capacitación y asistencia técnica, tendiendo en estos últimos conceptos, recursos adicionales asignados para fortalecer principalmente la formación de extensionistas y cubrir gastos de asistencia técnica a los productores que trabajen con un enfoque de integración de las principales redes de valor.



Querétaro, Oro., 12 de febrero del 2015.

- En los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo y Tabasco, directivos de FIRA sostuvieron diversas reuniones con empresarios agrícolas, agroindustriales, avícolas, ganaderos de la red de frío, entre otros, con el objetivo de acrecentar la participación de FIRA en las principales redes de valor de esos estados.

En reunión con directivos de empresas del sector, representantes de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios, así como con funcionarios federales y estatales, FIRA promovió el financiamiento de proyectos a través de programas específicos de acuerdo a sus necesidades para incrementar sus niveles de competitividad.

- Con el objetivo de generar mayores oportunidades de inversión en el estado de Puebla, FIRA y el gobierno de esa entidad acordaron continuar avalando cada proyecto estratégico para el desarrollo de proveedores de las redes de caña de azúcar, cebada sorgo, amaranto y hortalizas, con garantías estatales que impulsen la productividad, competitividad y rentabilidad del sector agropecuario poblano.

De la misma manera, se hizo énfasis en estructurar el modelo de negocio para el Agro clúster Hortícola, aprovechando las ventajas agroclimáticas en la región Atlixco-Izucar de Matamoras, así como el impulso al proyecto de Agro parque para invernaderos y agroindustrias de cacahuate y aguacate en el Valle de Atlixco.

- En el estado de Durango, directivos de FIRA sostuvieron diversas reuniones de negocio con empresas e intermediarios financieros a fin de presentar los programas, servicios y herramientas con las que cuenta FIRA para impulsar la productividad, rentabilidad, competitividad y desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y rural en ese estado.

Gracias a la coordinación y alianza con las empresas e intermediarios se ha logrado el crecimiento en el financiamiento otorgado al sector agropecuario y forestal, señalando que las estrategias de FIRA en esa entidad se han enfocado en propiciar la participación de un mayor número de intermediarios financieros, así como en la elaboración de análisis y mapeos de redes de valor.

Puebla, Puebla, 8 de julio de 2015.



Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2015

Con base en la interacción con los grupos de interés y el establecimiento de los objetivos estratégicos a través del Programa Institucional 2013-2018, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES EXPECTATIVAS O REQUERIMIENTOS	IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> Acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales. Apoyos de fomento para fortalecer los proyectos productivos del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el 2015, se atendieron 1,247,256 productores, de los cuales, el 98% corresponden a productores en los estratos de "microempresa", "empresa familiar" y "pequeña empresa". En 2015 el crédito a largo plazo total impulsado por FIRA ascendió a 47,180 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 26.5 por ciento en términos reales respecto de 2014. Esto coadyuvó al incremento de la competitividad y tecnificación del sector agropecuario. En cuanto a los apoyos de fomento, FIRA otorgó 512 millones de pesos, beneficiando a 235,807 productores, empresas, asesores y despachos técnicos.
FIDUCIARIO Y FIDEICOMITENTE	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento a la meta Presidencial para la banca de desarrollo, medida a través del saldo de cartera. Cumplimiento al programa anual de negocio 	<ul style="list-style-type: none"> En 2015, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 118,308.5 millones de pesos, monto 20.1% superior a lo observado en 2014⁴ en términos reales. Respecto al financiamiento total, en 2015 se canalizaron \$174,929.9 millones de pesos, el cual refleja un incremento de 19.4% con respecto a 2014 en términos reales⁵.
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios 	<ul style="list-style-type: none"> En 2015 se implementaron las acciones para dar cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de fomento y organismos de fomento" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
	<ul style="list-style-type: none"> Atención y cuidado al medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> En materia de cuidado del medio ambiente en nuestras operaciones, en 2015 FIRA logró ahorros en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> 3.48% de ahorro en consumo de agua con respecto al consumo de 2014. 14.8% de ahorro en el gasto de consumo de papel, con respecto al 2014

⁴ Incluye saldo de descuento, de garantías sin fondeo y de garantías pagadas (FEGA y FONAGA).

⁵ Incluye el flujo de descuento y de garantía sin fondeo.



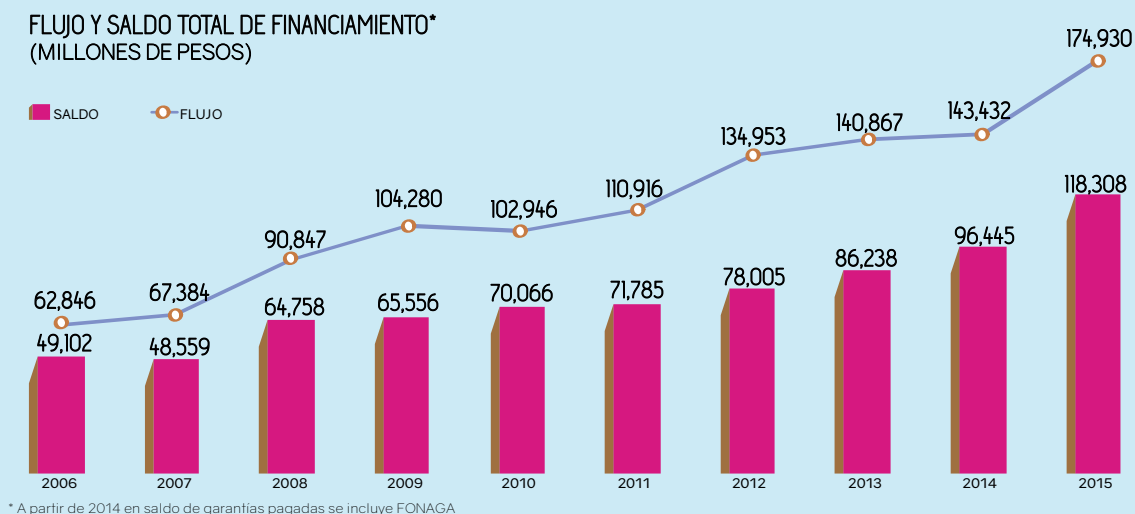
DESEMPEÑO ECONÓMICO

FIRA es una institución especializada en servicios de crédito, garantía, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las personas físicas o morales que se dediquen a actividades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, susceptibles de ser apoyados a través de los intermediarios financieros autorizados.

Asimismo busca que los apoyos gubernamentales sean complementarios a los servicios de FIRA para ampliar la cobertura del crédito a los productores y brindar acompañamiento técnico para mejorar la viabilidad de sus proyectos, con adecuada administración del riesgo y buscando mejores resultados e ingreso para los productores de FIRA u otras instituciones públicas.

Resultados económicos 2015

Saldo⁶ y flujo de financiamiento



En 2015, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 118,308.5 millones de pesos, monto 20.1% superior a lo observado en 2014, en términos reales y que representó el 102% de la meta anual programada (116,100 millones de pesos).

Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 11.3% en términos reales respecto a 2014.

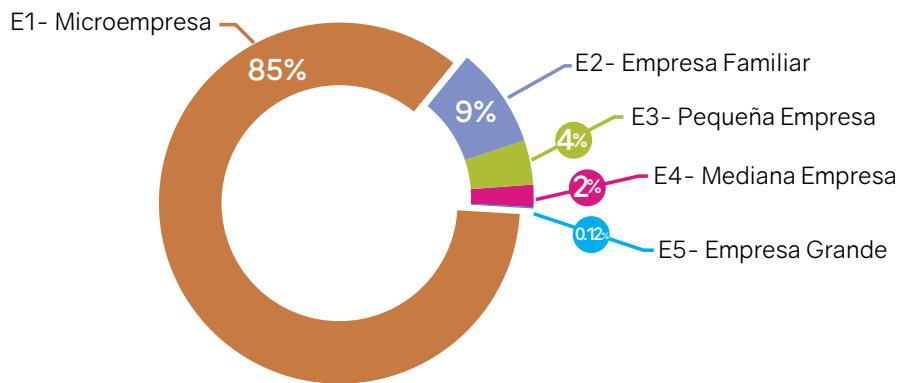
El flujo total de financiamiento ascendió a 174,929.9 millones de pesos (incluyendo descuento más garantías sin fondeo al sector rural), representando un incremento en términos reales de 19.4% respecto al año anterior.

En ese sentido, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

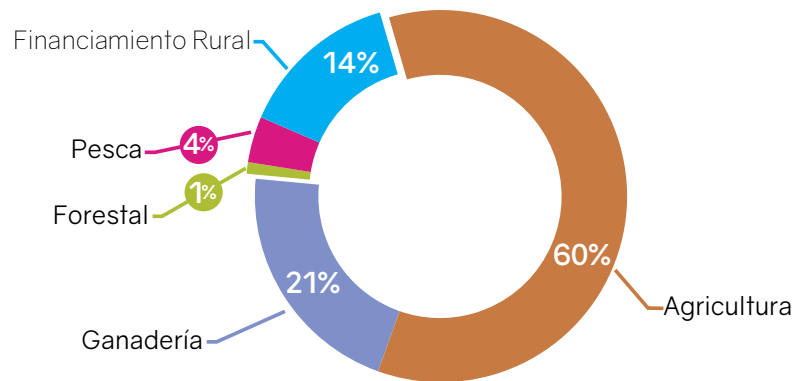
Para atender de manera preferente a los segmentos empresariales de menor tamaño, FIRA impulsó el crédito para empresas micro, pequeñas, familiares y medianas, lo que dio como resultado un saldo total de financiamiento por 45,083.7 millones de pesos, el cual representó un incremento real de 11.5% respecto a 2014.

⁶ Para fines comparativos, en todos los años mostrados en la gráfica se incluye el saldo de descuento, de garantías sin fondeo y de garantías pagadas (FEGA y FONAGA).

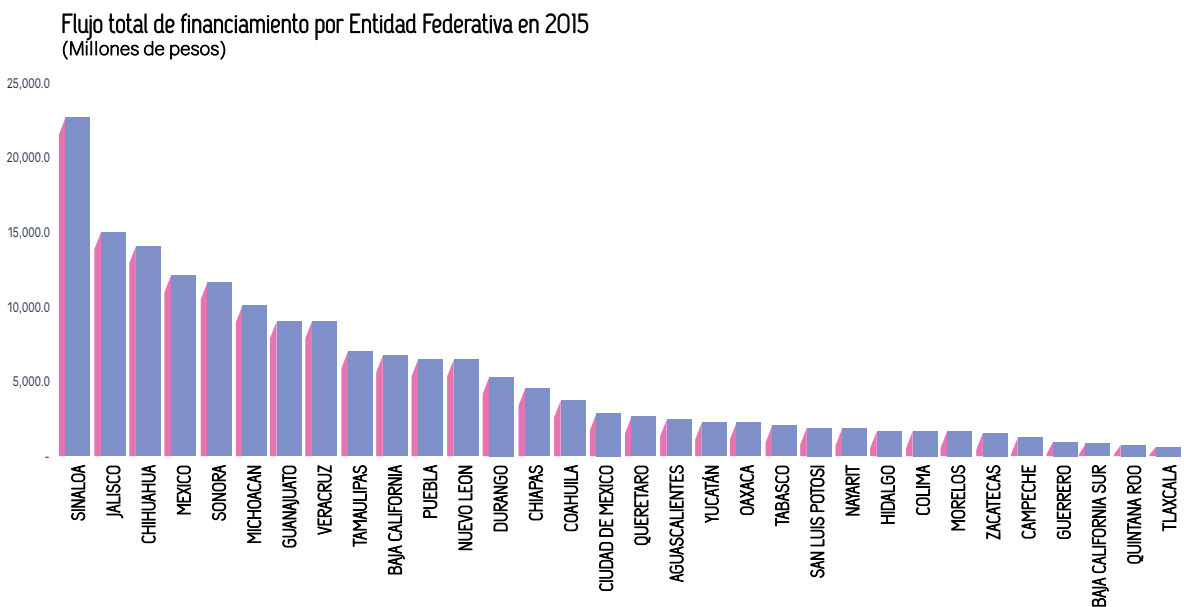
Del total de los productores atendidos, 98% corresponden a los estratos de Microempresa, Empresa familiar y Pequeña empresa.



El saldo de financiamiento total se distribuyó en las siguientes actividades productivas:



A nivel entidad federativa, el flujo de financiamiento tuvo la siguiente distribución:



Operaciones a través de Intermediarios Financieros

En 2015 FIRA otorgó créditos a segmentos tradicionalmente no atendidos, lo que representó un flujo de crédito total impulsado a través de 74 Intermediarios Financieros No Bancarios en operación directa por **34,259.8 millones de pesos**, el cual tuvo un crecimiento real de 61.2% respecto a 2014.

Asimismo, como respuesta a la estrategia de incrementar la participación de mercado en los distintos segmentos de la población objetivo, en 2015:

- Se continuó con la mejora en la atención a los intermediarios financieros y en 2015 se redujo 3 días el tiempo de atención a los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores al pasar de 18 días a 15 días y 4 días el tiempo de atención a los casos que se presentaron a los Comités Técnicos al pasar de 53 días a 49 días en relación a 2014. Lo anterior, representa una mejora en los tiempos para el otorgamiento oportuno de créditos.
- Se promovió la participación de los diversos intermediarios financieros, lo que dio como resultado el incremento de 1,779 ventanillas de atención de intermediarios financieros que operan con la Institución. lo que significó un incremento de 300 ventanillas respecto a 2014.



Apoyos de fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural en 2015

FIRA otorgó apoyos por **512 millones de pesos**, en apoyo a **235,807 productores, empresas, asesores y despachos técnicos de la población objetivo**, con el propósito de fortalecer la organización de los productores para facilitar el acceso al financiamiento y su integración a las redes de valor; así como desarrollar la productividad, rentabilidad e integración de sus empresas, propiciando la sostenibilidad de los recursos naturales:

Nombre del Apoyo	Millones de Pesos	Beneficiarios
- Para organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento	140.9	36,147
- De fortalecimiento empresarial	58.1	9,249
- Para la articulación empresarial y redes de valor	7.6	395
- A proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático	1.0	6
- Para ampliar la cobertura de servicios financieros	304.4	190,010
Total	512.0	235,807

Con los recursos anteriores se apoyaron 1,496 eventos de capacitación para productores, prestadores de servicios e intermediarios financieros, además 955 servicios de asesoría y 122 de consultoría para el acompañamiento técnico principalmente de productores agropecuarios.

Adicionalmente, se apoyaron 84 eventos para el servicio de formulación, gestión y seguimiento de proyectos, a través de los cuales se promueve el incremento de los montos de financiamiento y la base de acreditados. También se otorgaron otros apoyos para la apertura de centros de atención de intermediarios financieros, así como para incrementar su plantilla de ejecutivos promotores de financiamiento.



En Chiapas, FIRA ha financiado en los últimos 3 años tres mil 900 millones de pesos en toda la red de café, de los cuales 335 millones de pesos han sido para el fomento de la actividad primaria, en beneficio de 16 mil 700 hectáreas y 11 mil 900 productores, generándose con ello 8 mil 300 empleos directos.

FIRA ha encontrado una oportunidad para incrementar los rendimientos a los productores de Chiapas, mediante la transferencia de tecnología del esquema de renovación de cafetales, empleando variedades de alta productividad y resistentes a la “roya”.

Situación financiera⁷

Al cierre de 2015 los activos de FIRA se ubicaron en 121,467 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 16.4% respecto al ejercicio 2014. El saldo de cartera de crédito neta de reservas se situó en 95,948 millones de pesos, que representó un crecimiento real de 23.3% y otros activos fueron por 3,506 millones de pesos, que representó un crecimiento real de 24.9% respecto al ejercicio 2014.

Los pasivos institucionales registraron un total de \$45,857 millones de pesos en 2015, que representó un crecimiento real de 59.8%, de los cuales 36,657 millones de pesos corresponden a captación por la emisión de CEBURES, 5,895 millones de pesos a otros préstamos bancarios y de organismos financieros internacionales y 3,305 millones de pesos a otros pasivos.

⁷ Para mayor información sobre la situación financiera de la Institución, se puede consultar dentro del "Informe de actividades 2015" disponible en: <http://www.fira.gob.mx/InfEspDtoXML/abrirArchivo.jsp?abreArc=13880>



DESEMPEÑO AMBIENTAL

Para FIRA, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores, promoviendo a su vez el cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, al interior se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía y el manejo adecuado de los residuos.

Proyectos sostenibles impulsados por FIRA

FIRA mantiene su compromiso con el medio ambiente al impulsar proyectos sostenibles para fomentar el desarrollo de proyectos verdes rentables, relacionados con prácticas forestales y de agricultura sostenibles, uso eficiente del agua, energía renovable y eficiencia energética, entre otros.

Al cierre de 2015, el saldo total de financiamiento para este tipo de proyectos ascendió a **5,782.1 millones de pesos**, lo que representó un crecimiento real de 28.6% respecto a 2014.

Proyectos de negocio para fomentar el uso eficiente del agua y sus beneficios:

Para fomentar la producción de alimentos, un uso sustentable de la cuenca y acuíferos, así como posibilitar un uso más eficiente y productivo del agua a través de la instalación de sistemas de riego a nivel parcelario, en 2015 se firmó el convenio de colaboración SAGARPA-FIRA, con objeto de instrumentar el **“Componente de Tecnificación del Riego”**, para **tecnificar 16,469 hectáreas de riego en 386 proyectos**, principalmente en los cultivos maíz, frutales, caña de azúcar, hortalizas y alfalfa, entre otros.

Con el presupuesto del ejercicio 2015 se desembolsaron apoyos SAGARPA por **227.39 millones de pesos**, complementando con crédito por 242.13 millones de pesos beneficiando a 1,019 productores.

Asimismo, se continuó con la promoción de proyectos de infraestructura hidroagrícola a las Asociaciones de usuarios de riego con créditos garantizados por el Fondo Nacional del Agua (FONAGUA), dentro del cual, en el ejercicio 2015 se apoyaron 80 proyectos que detonaron crédito por **159.89 millones de pesos**.

Proyectos de negocio para fomentar el uso eficiente de la energía y sus beneficios

Con el propósito de apoyar proyectos de energías renovables, biocombustibles y eficiencia energética de productores primarios en actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras, en abril de 2015 se suscribió con SAGARPA el Convenio de Colaboración para el otorgamiento de incentivos del **Componente de Bioenergía y Sustentabilidad 2015** con apoyos por **30.3 millones de pesos**, mismos que fueron otorgados en su totalidad, en apoyo a **27 proyectos para beneficiar 257 productores**. La colocación de dichos apoyos detonó créditos por \$32.0 millones e inversiones totales por 76.1 millones de pesos en proyectos de sistemas fotovoltaicos interconectados, biodigestores, entre otros.



En Coahuila se apoyó la construcción de un megabiodigestor para el tratamiento de los desechos provenientes de 22,000 cabezas de ganado, el cual produce 2 mega watts de energía y la de un biodigestor para la producción de 3,600 m³ de biogás a partir de los desechos de un rastro.

Asimismo, se apoyó la construcción de una planta ultrafiltradora de leche para la extracción de sólidos, con lo que se reincorporará un volumen de 700 mil litros diarios de agua a la producción pecuaria.

Se continuó la operación del fondo de garantías **FONAGA Verde**, el cual, con recursos asignados por la Secretaría de Energía y la SAGARPA, otorga a los intermediarios financieros una garantía hasta del 100% del saldo insoluto de los créditos cubiertos a través de la asignación de reservas por cada crédito operado dentro del portafolio, facilitando el financiamiento a los productores para el fomento de proyectos de producción de insumos para bioenergéticos, energías renovables y eficiencia energética.

Por otro lado, se garantizaron 20 proyectos por un monto de reserva de 34.04 millones de pesos, los cuales detonaron crédito por 170.6 millones e inversiones totales por 289.5 millones, beneficiando a 296 productores.

De igual manera, en el 2015 se presentó el Programa de **Eficiencia Energética de FIRA**, el cual tiene como objetivo ayudar a las industrias del sector agroalimentario del país a realizar inversiones en tecnologías que generen ahorros de energía.

El Programa ofrece el uso de instrumentos financieros y no financieros mediante los cuales se asegura la obtención de los ahorros esperados en energía generados por los equipos a sustituir, entre los que destacan línea de crédito y garantías FIRA, validación de proveedores y proyectos, contrato estándar de desempeño (proveedor-inversionista), fianza del proveedor que asegura el cumplimiento de los ahorros en energía pactados y un estímulo financiero equivalente a 1% sobre la tasa de interés del crédito contratado.

El apoyo se otorga a proyectos en 6 tecnologías de uso común en la agroindustria: calderas, refrigeración y congelación, motores eléctricos, aire comprimido, calentamiento solar y cogeneración.

Proyectos de negocio para fomentar la Bioseguridad Pecuaria.

Como parte del Convenio de Colaboración FIRA – SAGARPA para la ejecución de los Componentes de Fomento Ganadero 2015, se incluyó el **Componente de Bioseguridad Pecuaria**, el cual considera incentivos para infraestructura y equipos para cubrir aspectos sanitarios y para llevar a cabo el control, manejo y aprovechamiento de las excretas de los animales.

En el ejercicio 2015, FIRA otorgó apoyos directos con recursos SAGARPA por **15.6 millones de pesos** en 7 proyectos para la construcción e instalación de biodigestores (5 en establos lecheros y 2 en granjas porcícolas), en beneficio de 41 ganaderos.

Proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR)

El Fondo Nacional Forestal (**FONAFOR**), fue creado en 2011 con el objetivo de conjuntar acciones y recursos entre FIRA y la CONAFOR para incentivar el financiamiento a proyectos de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), bajo un esquema que contempla para un fondo de reserva para pago de intereses (FRPI) y otro de garantías líquidas (FGL) durante el período de maduración de las plantaciones forestales.

Desde el inicio del programa y hasta el cierre de 2015, con el esquema de financiamiento del FONAFOR, se impulsaron 19 proyectos de los cuales 17 fueron de plantaciones forestales y dos de la cadena forestal. Con estos proyectos se han otorgado créditos por **394.6 millones de pesos** para apoyar el establecimiento de 13,330 ha y el mantenimiento de otras 4,260 ha. de especies comerciales de rápido crecimiento.

Compromiso y cuidado ambiental desde el interior

A través del “Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental” y el “Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía”, FIRA ha dado continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el adecuado manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como la reducción del consumo de energía eléctrica y el programa de uso eficiente y racional del agua.

Consumo responsable de la energía:

En atención a las disposiciones que establece la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), FIRA ha realizado acciones de mediana, baja y nula inversión que coadyuvan en el logro de ahorros.

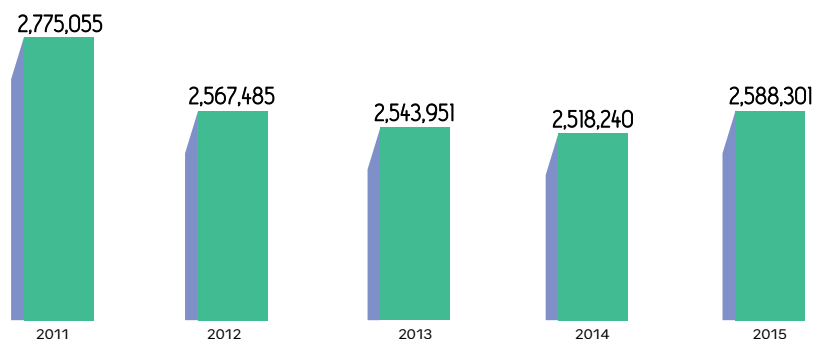
En el 2015, por disposiciones de la CONUEE se establecieron las siguientes metas en consumo de energía:

- Para las oficinas centrales de FIRA, se estableció una meta de 3% de ahorro con respecto a 2014 en sus consumos de energía eléctrica medido en kilowatts hora, obteniéndose al final del ejercicio un ahorro de 3.72% con las acciones realizadas, dando cumplimiento a dicha meta.
- En los inmuebles de las Direcciones Regionales Norte, Sur, Occidente y Sureste, la Oficina de la Ciudad de México y el Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT) Villadiego, la meta en el ejercicio 2015 consistió en mantener los mismos consumos de energía con respecto al ejercicio anterior. Al cierre del mes de diciembre en estos inmuebles se logró una reducción promedio en el consumo de un 9.9% en forma acumulada con respecto al mismo periodo del ejercicio 2014.
- Los inmuebles de los CDT's Tantakin y Tezoyuca, así como de la Dirección Regional Noroeste, incrementaron el consumo en un 42.52%, 35.09% y 1.10% respectivamente. En el caso del CDT Tantakin, el incremento se debió al aumento en las operaciones productivas del centro, las acciones de capacitación y las condiciones climatológicas; en el caso de CDT Tezoyuca el incremento se originó por la demanda de energía con motivo de la puesta en operación del laboratorio de micropropagación y en el caso de la Dirección Regional del Noroeste, se registró un incremento en el consumo de energía con motivo de los trabajos realizados en el periodo por contratación de obra pública, en los cuales fue utilizado equipamiento en forma intensiva que demandó consumo eléctrico.



Al cierre de 2015, el consumo de energía de la totalidad de los inmuebles inscritos en el programa de ahorro de energía fue por un total de 2,588,301 kw/hr, lo cual representa un incremento del 2.78% con respecto al ejercicio 2014.

Consumos de energía en los inmuebles inscritos en el programa de uso eficiente de la energía (KwH/año)



Sin considerar el consumo del CDT Tezoyuca, cuyo consumo en 2015 se incrementó por la puesta en operación del laboratorio de micropropagación, el consumo acumulado fue de 2,155,874 kw/hr, lo que representa una reducción global del 1.92% con respecto del año 2014.

Dentro de las acciones realizadas por FIRA para contribuir en la reducción de los consumos de energía, se destacan las siguientes:

Medidas operativas

Con la finalidad de lograr los objetivos establecidos de ahorro de energía, se realizó la implementación de equipos de última tecnología en los edificios así como sustitución de equipos de uso de oficina por equipos más eficientes energéticamente.

Adicional a estas inversiones, se tomaron medidas cuyo costo es nulo o de baja inversión, que representan excelentes oportunidades de ahorro eléctrico como:

- Apagar la luz artificial cuando no se requiera;
- Desconectar equipos ociosos;
- Activar el administrador de energía en computadoras;
- Uso eficiente de los equipos de aclimatación aprovechando el aire exterior; ajuste de termostatos;
- Mejorar las condiciones de iluminación mediante la limpieza de luminarios; capacitar operadores; pintar los espacios interiores con colores claros; entre otras.

Campañas de difusión

Desde el inicio de la participación de FIRA en el Programa para el Uso Eficiente de la Energía, se ha mantenido en forma permanente campañas que fomentan el uso eficiente de la energía y buscan generar hábitos de ahorro en el personal. La difusión se realiza por medio de: comunicaciones, circulares administrativas, correos, publicaciones electrónicas, avisos en red interna de sonido ambiental, posters.

Uso de tecnologías renovables

Con la finalidad de eficientar los recursos de energía eléctrica en nuestros inmuebles, en el 2015 se realizaron proyectos de interconexión de energía eléctrica a la red de la CFE generada por paneles fotovoltaicos para el inmueble que ocupa la Dirección Regional del Noroeste, Residencia Estatal Sonora y Agencia Hermosillo, así como para las instalaciones del CDT Villadiego, conforme a lo siguiente:

- En el inmueble ubicado en Hermosillo, Son., la instalación del sistema fotovoltaico se integró por 90 paneles policristalinos de 300 watts punta, que permitirán una producción de energía de 45,000 kWh anuales, generando un ahorro en el consumo de energía eléctrica del 47%.
- En las instalaciones del CDT Villadiego, se instalaron un total de 304 paneles fotovoltaicos policristalinos de 245 watts punta, con una generación estimada de 118,256 kw/hr anuales.

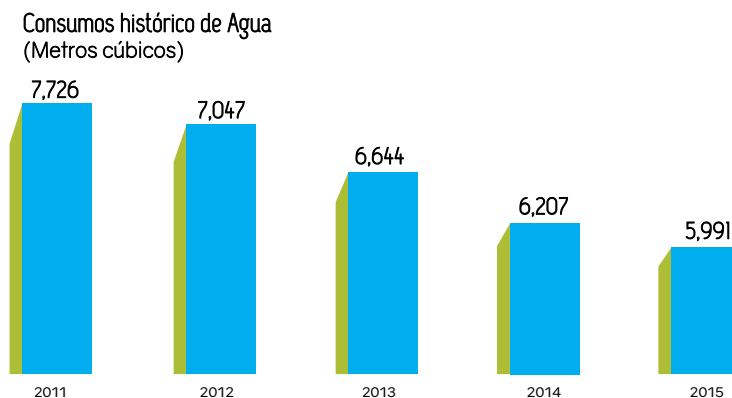
Adicionalmente en el inmueble de oficina central fue concluida la instalación de 40 postes con luminarias alimentadas con paneles fotovoltaicos, para dar iluminación al camino perimetral. Con estas instalaciones se estima obtener ahorros en los consumos de energía eléctrica de 36,500 kWh anuales, al no utilizar luminarios convencionales.

Consumo responsable del agua:

En 2015 se continuaron realizando acciones para reducir los consumos de agua en los inmuebles inscritos⁸ en el programa de manejo ambiental. Dichas acciones incluyen:

- Revisiones periódicas de las instalaciones hidráulicas y reparación inmediata de las fugas detectadas,
- Programación de riego de los jardines por las noches evitando con esto el gasto excesivo de agua por evaporación,
- Instalación de equipos en sanitarios cero consumo de agua, así como dispositivos para reducir el consumo.

En estos inmuebles, al cuarto trimestre del ejercicio 2015, en promedio se logró un ahorro del 3.5% con respecto al consumo de agua al mismo trimestre del ejercicio 2014.



⁸ Oficina Central, Oficina en la Ciudad de México y oficinas ubicadas en Monterrey, Hermosillo, Torreón, Ensenada, Guadalajara, Puebla y Cancún. En cumplimiento a los lineamientos del programa, solo se inscriben los inmuebles cuya extensión sea mayor a 500m² y cuya actividad sea catalogada como "oficina administrativa".



En oficina central fueron sustituidos 31 muebles sanitarios, cuya especificación técnica se define como de bajo consumo de agua y fluxómetros para operar con óptimo funcionamiento, con descarga de 6 litros, así como 31 lavabos en diversas áreas, estos últimos con el equipamiento de válvulas ahorradoras que permiten controlar el flujo de agua para menores consumos.

Captación de agua pluvial y su utilización:

En las instalaciones de oficina central y del Centro de Desarrollo Tecnológico “Salvador Lira López”, se capta un volumen de agua pluvial de 54,310 m³, a través de vasos de captación conformados por cuencas naturales, a las que les fue habilitada una geomembrana plástica y una membrana geotextil; materiales que evitan que no haya filtraciones ni percolación del agua.

Del volumen captado se alimenta un sector del sistema de riego de las áreas verdes en el que se utilizan 13,846m³. El resto sirve para para mantener el ecosistema y el entorno natural de nuestras instalaciones, con el que se reitera el compromiso de la Institución en el cuidado ambiental.

En el CDT Villadiego, se capta un volumen de 3,564 m³ de agua pluvial, los cuales se utilizan para riego en invernaderos, parcelas y áreas jardinadas, mientras que en el CDT La Noria, se reciben 30 m³ de agua pluvial, utilizados para el consumo del ganado bovino y ovino.

En el inmueble que ocupan las oficinas de la Dirección Regional del Noroeste, Residencia Estatal Sonora y Agencia Hermosillo, se realizó la sustitución de carpeta asfáltica de la planta baja del inmueble ocupada por el estacionamiento, instalándose en su lugar concreto hidráulico ecológico.

Este sistema de construcción permite infiltrar al suelo un promedio anual de 430 m³ de agua de lluvia, llevándola al manto freático de la zona.



Consumo responsable de papel:

Al cuarto trimestre de 2015, se logró una disminución en el consumo de hojas del 12.48%, lo que representa una reducción en el gasto por este concepto del 14.87% en términos reales, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Las acciones realizadas por FIRA para reducir el consumo de papel son principalmente:

- Impresión de versiones definitivas y uso de ambos lados de las hojas.
- Utilización de papel de reúso.
- Evitar impresión de presentaciones.
- Establecimiento de instrucciones en los lugares comunes para la reutilización y la separación del papel (al lado de impresoras y copiadoras).
- Eliminar la impresión de correos electrónicos, efectuando su lectura en pantalla.
- Evitar impresiones a prueba, efectuando la revisión de borradores de comunicados o documentos en pantalla.
- Eliminar la impresión de procedimiento, manuales, circulares, etc, que se encuentran publicados en el FIRAnet, efectuando su consulta directamente en la citada página de Intranet.
- Entrega de cuadernillos de todos los Comités de FIRA por medios electrónicos.
- Campaña de difusión permanente hacia el personal en la que se promueva acciones orientadas al ahorro en el consumo de papel, consistente en la publicación de posters en lugares estratégicos del inmueble.

Otras acciones de ecoeficiencia:

En FIRA se observan las disposiciones que apliquen a sus inmuebles, contenidas en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento, así como en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

- **Generación de composta:** Dentro de las acciones que mantiene FIRA para el manejo de sus residuos, se cuenta con el de la generación de composta, derivado de los residuos que se generan en el mantenimiento de las áreas verdes en oficina central, los cuales son almacenados para ser utilizados en esas mismas áreas jardinadas, estimándose que en un mes el volumen de la poda del césped y limpieza de las jardineras (hojarasca) es de 8.54 m³.

En el CDT Villadiego se generaron 6 toneladas de composta y lombricomposta al tercer trimestre, la cual se utiliza para los cultivos de sorgo, maíz y áreas jardinadas, y en el CDT La Noria, se generaron 20 toneladas de composta la cual se ha utilizado para áreas jardinadas, superficie de siembra de maíz y en el uso intensivo en praderas donde se pastorea el ganado.

- **Agua residual:** A fin de mejorar la calidad físico químico bacteriológicas de las aguas residuales producto de la utilización de este recurso en las instalaciones de oficina central, dentro de las actividades de mantenimiento del mismo inmueble se realiza un saneamiento permanente, tratando con productos especiales el agua que se utiliza en las instalaciones, acción que acelera el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales.

El proceso de saneamiento inicia desde el momento en que el agua es tratada y entra en contacto con la materia orgánica en los registros de las instalaciones sanitarias; una vez que llega a las fosas sépticas continúa el proceso de estimulación bacteriana acelerando el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales, lo que permite tener la posibilidad de reutilizar el agua para riego de áreas verdes.

- **Residuos peligrosos:** En el caso de los residuos peligrosos generados en las oficinas centrales de FIRA y el CDT Salvador Lira López, se destaca que son recolectados por una empresa externa que cuenta con registro ante SEMARNAT. Las empresas externas disponen finalmente de los residuos peligrosos conforme a las disposiciones vigentes relativas a su manejo. Entre estos materiales se mencionan envases y sacos de fertilizantes o plaguicidas, así como pilas que, como parte de la cultura de conservación del medio ambiente, el mismo personal coloca en depósitos especiales dentro del inmueble.

Emisiones atmosféricas:

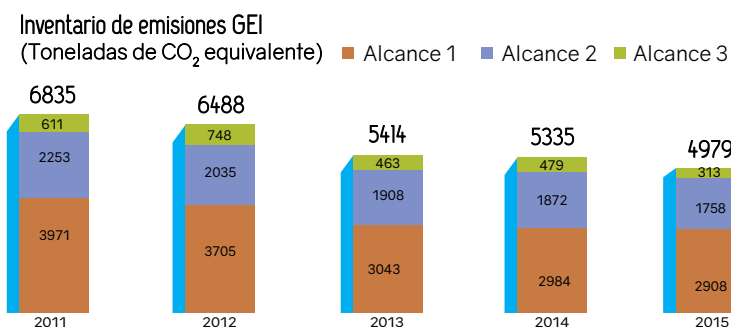
FIRA calcula y reporta desde hace 7 años de manera voluntaria su inventario de emisiones de "Gases de Efecto Invernadero" (GEI) en el que se identifican y categorizan las principales emisiones directas e indirectas.

Las actividades administrativas, operativas y por transporte en viajes de comisión, son la principal fuente de generación de gases de efecto invernadero, y las fuentes de emisión de estas actividades son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil.

Para el cálculo de GEI en FIRA, se consideran los 3 alcances establecidos por la SEMARNAT:

Alcances	Emisiones
Alcance 1	• Uso de combustible para automóviles de la institución.
Alcance 2	• Consumo de gas LP
	• Consumo de diésel
	• Electricidad
Alcance 3	• Viajes de empleados en aviones
	• Viaje de empleados en autobuses comerciales

Los resultados de emisiones de GEI de FIRA en los últimos años, medidas en toneladas de CO₂ equivalentes han sido los siguientes:



De acuerdo a lo observado, se ha mantenido la tendencia a la baja en las emisiones de GEI de FIRA en los últimos años.



DESEMPEÑO SOCIAL

Para FIRA, el capital humano es el activo más valioso por lo que busca mantener una cultura laboral óptima para que el personal se sienta identificado y satisfecho con la Institución.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la sociedad, se busca la interrelación con la comunidad, más allá de las relaciones de negocio

Responsabilidad con nuestro personal

El capital humano de FIRA estuvo conformado al cierre de 2015 por 1,184 personas, adscritas de la siguiente manera:

Oficina	Mujeres	Hombres	Total
Oficina de la Ciudad de México	21	28	49
Oficina Central	168	206	374
Norte	46	77	123
Noroeste	39	71	110
Occidente	78	135	213
Sur	72	132	204
Sureste	41	70	111
TOTAL	465	719	1,184
	39 %	61 %	

El desglose de los empleados por tipo de puesto y género, se muestra en la siguiente tabla:

Puesto	Mujeres	Hombres	Total
Director General		1	1
Director General Adjunto		8	8
Director	6	13	19
Director Regional		5	5
Subdirector	10	42	52
Subdirector Regional		15	15
Residente Estatal	4	27	31
Jefe de Departamento	4	11	15
Especialista	117	266	383
Agente	7	89	96
Promotor	87	188	275
Analista	42	34	76
Tramitador	12	18	30
Asistente Administrativo	176	2	178
TOTAL	465	719	1,184

Nota: Incluye al personal del Órgano Interno de Control

Índices de medición del capital humano 2015.

Al cierre del segundo semestre de 2015, los índices fueron los siguientes

INDICADORES		2013	2014	2015
Índice de capacitación	Hombres	100%	82%	100%
	Mujeres	100%	89%	100%
Índice de ingresos de personal (proporción Hombres y Mujeres)	Hombres	43 %	51%	60.3%
	Mujeres	57%	49%	39.7%
Índice de ascensos	Hombres	1.10%	8.4%	3.6%
	Mujeres	1.40%	3.4%	4.7%
Índice de rotación	Hombres	0.99%	1.85%	2.4%
	Mujeres	1.99%	2.73%	1.9%
Índice de ausentismo (enfermedades, inasistencias no justificadas por puntualidad y faltas administrativas)	General	0.63%	0.59%	10.4%

Salarios, compensaciones y beneficios.

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula Décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México, y del mismo modo, el fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal con criterios de igualdad sustantiva y no discriminación.

Asimismo los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.

Contratación de personal.

En FIRA, de acuerdo al procedimiento de contratación, las vacantes son publicadas a través de la página de internet, por lo que todas las personas que cumplen los requisitos pueden solicitar trabajo en la institución.

Cabe señalar que en cumplimiento a lo establecido en los modelos de igualdad laboral y no discriminación implementados en FIRA, se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en FIRA todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral, el cual no es colectivo.

Servicio médico y campañas preventivas de salud.

FIRA proporciona los servicios de salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.



FIRA proporciona los servicios de salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Durante 2015, se llevaron a cabo 42 campañas de salud a nivel nacional, dirigidas al personal y derechohabientes, entre las que destacan:

Sur	Noroeste	Sureste
Plática de higiene bucal	Colesterol	Profilaxis dental
Prevención de cáncer de mama y próstata	Triglicéridos	Colesterol
Profilaxis dental	Glucosa	Triglicéridos
Nutrición	Toma de presión arterial	Glucosa
Campaña Visual	Antígeno prostático	Cuidado de la vista
Influenza estacional	Profilaxis dental	Prevención de cáncer de mama
Densitometría Osea	Influenza	Norte
Medición de niveles: glucosa, colesterol,	Occidente	Profilaxis dental
Oficina Central	Colesterol	Colesterol
Salud bucal	Triglicéridos	Triglicéridos
Campaña sobre salud sexual y reproductiva	Glucosa	Glucosa
Plática sobre prevención de insuficiencia renal	Presión arterial	Presión arterial
Medición de antígeno prostático	Influenza	Influenza
Medición de niveles: glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial	Antígeno Prostático	Antígeno Prostático
Influenza estacional	Densitometría	Plática sobre daño solar en la piel

Seguridad laboral y mecanismos de control

Como parte de los mecanismos para la seguridad laboral del personal de FIRA en materia de proyección civil, se capacita a personal interno a fin de que apoyen en labores ante cualquier evento de desastre que se presente en la institución.

Al cierre de 2015, la plantilla de **empleados capacitados como “brigadistas” fue de 119 personas**; durante el año se integraron 19 personas.

La capacitación que recibieron durante 2015 los brigadistas fue en los siguientes temas:

- Prevención y combate contra incendio
- Primeros auxilios
- Búsqueda y rescate
- Evacuación de inmuebles
- Manejo de extintores
- Capacitación teórica ante una amenaza de explosivo
- Capacitación teórica ante toma de las instalaciones

Asimismo, en 2015 se modificó el **“Plan de continuidad de negocio en FIRA”** en el cual se establecen las directrices generales de acción institucional que brinden la capacidad de respuesta y resiliencia efectiva ante contingencias operativas, permitiendo ofrecer la continuidad de la operación de los procesos críticos de negocio, la prestación de los servicios y su restablecimiento oportuno, a fin de reducir las pérdidas financieras de FIRA y sus clientes.

Capacitación y desarrollo.

En materia de capacitación, durante 2015 **recibió capacitación el 100% del personal de FIRA**, registrando un total 15,205 horas; en promedio, cada empleado recibió 12.84 horas.



Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, se establecen en el “Programa anual de capacitación” (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.

Las necesidades de capacitación requeridas para el personal, se establecen en el “Programa anual de capacitación” (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.

Asimismo, FIRA otorgó capacitación para el personal que recibió su pensión o jubilación durante 2015, a fin de ofrecerles apoyo para gestionar el final de sus carreras profesionales en la institución.

Entre los temas de capacitación ofrecida se encuentra:

- Cambios y actitudes en las diferentes etapas de la vida.
- Hábitos alimenticios en el adulto maduro.
- Administración de los ingresos y opciones de inversión.
- Reto e integración a la estructura familiar.
- La rueda y ejercicios de calentamiento.
- La importancia del ejercicio en el adulto maduro.

Evaluación del desempeño y competencias del personal.

En 2015 **se evaluó el desempeño del 100% del personal de FIRA**. La evaluación de desempeño del personal se realiza en apego a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas.

El modelo de evaluación del desempeño del personal de FIRA se divide en dos sistemas que permiten realizar una evaluación del desempeño del personal objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas:

- Sistema de evaluación por resultados de promoción (SERPRO).
- Sistema de evaluación del desempeño por objetivos (SEO).

De igual forma, dentro de la evaluación del desempeño, en 2015 se llevó a cabo la **evaluación de competencias del personal a través de una metodología de 360°**. Esta metodología es la más aceptada y utilizada por las organizaciones y consiste en evaluar las competencias de los empleados desde diferentes perspectivas: la perspectiva del jefe, del propio empleado, de sus compañeros de trabajo, de sus clientes internos y, en su caso, de sus colaboradores.

Las competencias requeridas para cada puesto están descritas en el Manual de Perfiles de Puestos.

Clima laboral.

En 2015 **FIRA obtuvo una calificación de 94% en la evaluación de clima laboral y de cumplimiento del código de conducta**, de acuerdo con la información entregada por la Secretaría de la Función Pública de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) aplicada en el 2015.

Ello colocó a la Institución en el **3er lugar de las 281 instituciones de la Administración Pública Federal** que participaron en la encuesta.

En los últimos 5 años FIRA ha mejorado la percepción de su clima laboral en 10 puntos, pasando de 84 en 2010 a 94 en 2015.

Acciones a favor del personal.

Como parte de la cultura laboral implementada en FIRA, anualmente se realizan acciones en beneficio del personal y sus familias, entre las que se encuentran las siguientes:

- Se diseñó e implementó el “Curso virtual de Igualdad y No Discriminación” con la participación de todo el personal de FIRA.
- Se constituyó el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.
- Se revisó, actualizó y emitió el Código de Conducta de FIRA atendiendo la normatividad vigente.
- Se instrumentó la campaña “Razones para amar mi trabajo” en donde se resaltaron las prestaciones y beneficios del personal de FIRA en condiciones de la igualdad de oportunidades y evitando la discriminación.
- Se realizaron eventos de conciliación de la vida laboral y vida familiar como el día del niño, el programa golondrinos y los festejos del día de la madre y día del padre.

Protección de los derechos humanos. No discriminación y equidad de género.

En FIRA, se mantiene el compromiso de aplicar acciones afirmativas y acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación.

En 2015 se mantuvieron los certificados tanto del “Modelo de Equidad de Género” (MEG:2012) como el de la “Norma Mexicana NMX – R – 025 – SCFI – 2012 para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres”.

Asimismo, durante el ejercicio no se reportó ninguna queja, denuncia o incidencia relacionada con casos por hostigamiento y acoso sexual.

Compromiso con el Pacto Mundial.

FIRA mantiene políticas que contribuyen a dar cumplimiento a los principios establecidos en el “Pacto Mundial”, incluyendo la política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. En este sentido, en los “Contratos de prestación de servicios” que se firman con los proveedores se prohíbe el trabajo infantil. En los contratos de limpieza y mensajería se establece que el personal que da estos servicios debe contar con una edad mínima de 18 años, y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, FIRA practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran “eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio” y “abolir de forma efectiva el trabajo infantil” de manera que no existen trabajadores menores de edad, ni existen casos de trabajo forzado o no consentido en la institución.

Cabe señalar que FIRA se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2009, con el propósito de practicar sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

Compromiso social con la comunidad

Programa de voluntariado.

En 2015, el Grupo de Voluntarios FIRA, conformado por personal activo y jubilado de la institución, continuó con sus actividades en el programa “Apadrina un niño con cáncer” iniciado desde 2010. A través de dicho programa, el personal dona recursos propios para ayudar a los niños con cáncer que son atendidos por la Casa AMANC (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Michoacán), a fin de mantener el tratamiento de su enfermedad.

Al cierre del 2015, las donaciones voluntarias del grupo fueron por un total de 246 mil 554 pesos, acumulando en los 5 años que lleva el programa en operación un total de 1 millón 242 mil 394 pesos.

En promedio, se donan 20 mil pesos de forma mensual, de los cuales, son destinados por AMANC para la compra de medicamentos no oncológicos y transporte.

Por otro lado, en el marco de las fiestas decembrinas, por quinto año consecutivo se llevó a cabo la campaña “Empecemos por nuestra casa”, en la cual, gracias a los donativos del personal, se entregaron 93 despensas al personal externo que apoya a FIRA en áreas como jardinería, limpieza, seguridad, cafetería y correspondencia.

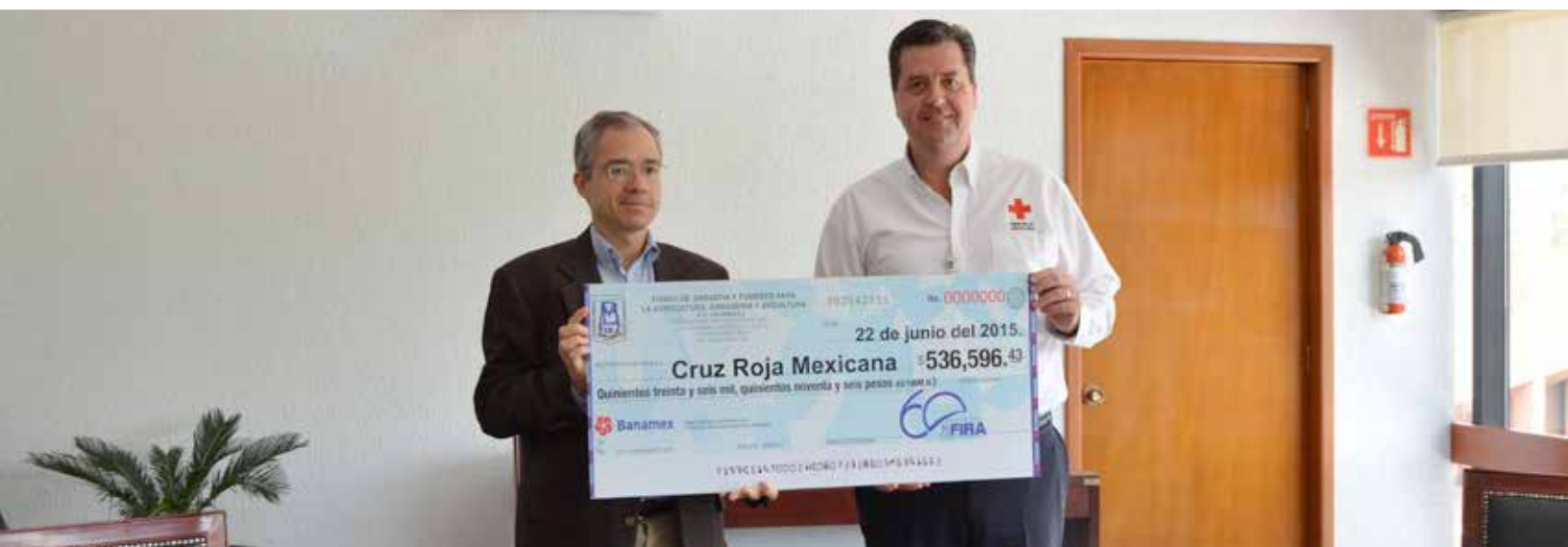


Otras acciones con participación voluntaria del personal.

Con una amplia participación del personal de FIRA en el país, en 2015 se recaudaron 536 mil 596 pesos en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana, mismos que fueron entregados al consejo Directiva de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelia.

Dichos recursos contribuyen a la prestación de servicios a personas de escasos recursos que no cuentan con seguridad social, así como en apoyo a la ciudadanía en casos de emergencia. La Cruz Roja anualmente atiende a cerca de 140 mil personas que llegan a solicitar diferentes servicios de emergencia y salud.

Entre las inversiones que la Cruz Roja ha realizado con los recursos donados por la institución entre 2009 y 2014, se destaca, entre otros, diversas remodelaciones y equipamientos para las áreas de socorros, quirófano, dormitorios y áreas comunes, así como la compra de ambulancias, equipo de rayos x, unidad dental y equipo de laboratorio.



Integridad y ética de FIRA.

En 2015, se modificaron y reforzaron las bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; dicho comité es una instancia que propicia la integridad de los servidores públicos e implementa acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

Durante 2015, el comité revisó el código de conducta, el cual es de aplicación para todos los servidores públicos de la institución, así como para los miembros de los Comités Técnicos en atención a las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento, emitidas por la Comisión Bancaria y de Valores; asimismo, en el documento se integraron los criterios establecidos en los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones"



RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Difusión de productos y servicios

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

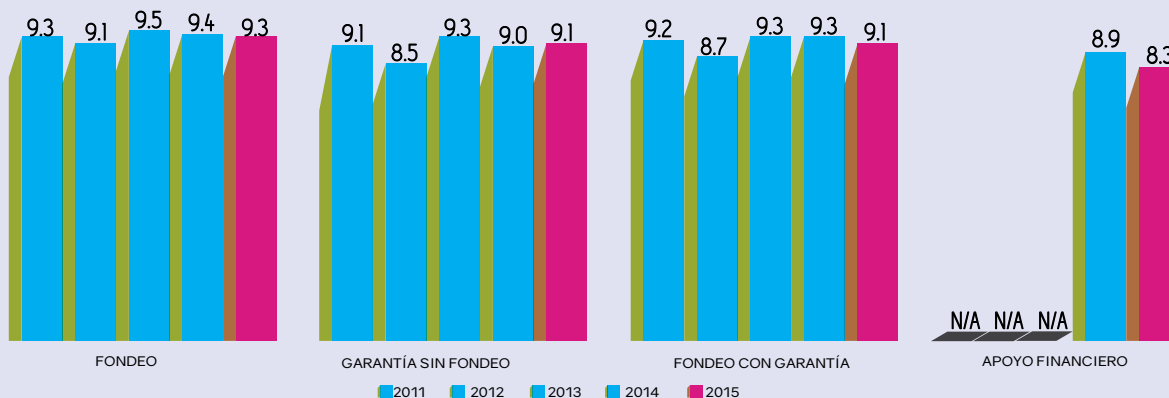
- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país,
- Promoción a través de despachos y técnicos habilitados,
- Promoción a través de los intermediarios financieros,
- Promoción a través de las Dependencias Federales,
- Promoción a través del portal de Internet de FIRA (www.fira.gob.mx),
- Eventos demostrativos a través de nuestros 5 Centros de Desarrollo Tecnológico,
- Participación en foros.

Asimismo, se cuenta con presencia a través de las redes sociales Facebook (FIRAMexico), Twitter (@FIRA_Mexico), así como un canal en la red "YouTube" donde se dan a conocer las historias de éxito de los clientes apoyados por FIRA, con el propósito de atender a más personas que visitan dichas redes.

Nivel de satisfacción de los clientes con los productos de FIRA

En 2015, el nivel de satisfacción de los intermediarios financieros que operan directamente con FIRA, con respecto a los servicios de fondeo, garantías y apoyos, obtuvo las siguientes calificaciones:

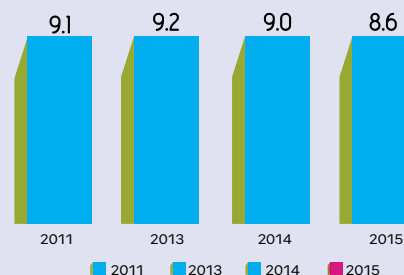
Calificación general de los IF's a los servicios de FIRA
(Escala de 0 a 10)



En promedio, los intermediarios financieros mantienen calificaciones de 9 en una escala del 0 al 10; La calificación del apoyo financiero en 2014 y 2015, se refiere únicamente al "apoyo para ampliar la cobertura de servicios financieros".

Asimismo, el 73% de los encuestados han visitado la página web de FIRA (www.fira.gob.mx) y califican la información y servicios de la misma con 8.6 en escala de 0 al 10:

Nivel de satisfacción con la información del portal FIRA





PERFIL DE LA MEMORIA

2015

Estas memorias se realizaron bajo el esquema <<de conformidad>> con la “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad” G.4 emitida por el Global Reporting Initiative, considerando la estructura esencial de la guía.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias de los ejercicios anteriores, en donde se presentan los resultados anuales agrupados bajo los temas: económico, social y ambiental, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad⁹ y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial al cual esta Institución se encuentra adherido.

El reporte de las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos, incluyendo las cifras de años anteriores para efectos de comparación.

Al final de este documento, se muestra la tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido revisados y aprobados por cada una de las áreas correspondientes a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

Contraloría Interna.

Oficina Central FIRA – Banco de México

Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555 Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta C.P. 58342, Morelia, Michoacán.

Correo: dci@fira.gob.mx

⁹ Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

Índice de GRI para la opción esencial <de conformidad> con la Guía.

En la presente memoria figuran los siguientes contenidos básicos de la “Guía para la elaboración de memorias de GRI”:

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES	
Contenidos básicos	Página /Exclusión
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	
G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	
G4-3 Nombre de la organización	9
G4-4 Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	9
G4-5 Lugar donde se encuentra la sede de la organización	10
G4-6 Países en los que opera la organización	Solo operaciones en México
G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	9
G4-8 Mercados que atiende	10
G4-9 Escala de la organización	7
G4-10 Número de empleados	7, 43
G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	44
G4-12 Cadena de suministro de la organización	10
G4-13 Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis	No se reportan cambios significativos en esta memoria
G4-14 Principio de precaución	19
G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización suscribe	12, 49
G4-16 Lista de asociaciones a las que la organización pertenece	12
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	
G4-17 Entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización	31
G4-18 Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria	21
G4-19 Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso	25
G4-20 Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material	25
G4-21 Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material	25
G4-22 Consecuencias de las reformulaciones de la información	No se reportan reformulaciones en esta memoria
G4-23 Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada Aspecto	No se reportan cambios significativos en esta memoria
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
G4-24 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	21
G4-25 Elección de los grupos de interés con los que se trabaja	21
G4-26 Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	21

G4-27 Cuestiones y problemas clave se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés	22
PERFIL DE LA MEMORIA	
G4-28 Periodo objeto de la memoria	55
G4-29 Fecha de la última memoria	2014
G4-30 Ciclo de presentación de memorias	Anual
G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas	55
G4-32 Opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización	55
G4-33 Verificación externa de la memoria.	No aplica
GOBIERNO	
G4-34 Estructura de gobierno de la organización	17
G4-38 Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	17
ÉTICA E INTEGRIDAD	
G4-56 Valores, principios, estándares y normas de la organización	9, 51
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN	
G4-DMA Explique cómo se gestionan los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los Aspectos materiales.	26, 32, 42
INDICADORES POR ASPECTOS	
ECONOMÍA	
Desempeño económico	
G4-EC1 valor económico directo generado y distribuido	27
G4-EC2 riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones	33
Presencia en el mercado	
G4-EC5 lugares donde se desarrollan operaciones significativas	28
Consecuencias económicas indirectas	
G4-EC8 impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos	30
MEDIO AMBIENTE	
Energía	
G4-EN3 consumo energético interno	28
G4-EN4 consumo energético externo	30
G4-EN6 reducción del consumo energético	28
Agua	
G4-EN8 captación total de agua según la fuente	30
G4-EN10 porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	28
Biodiversidad	
G4-EN12 impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas	30
Emisiones	
G4-EN15 emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	28

G4-EN16 emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	30
G4-EN17 otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	28
G4-EN18 intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	
G4-EN19 reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	30
Efluentes y residuos	28
G4-EN22 vertido total de aguas, según su calidad y destino	
G4-EN23 peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	30
DESEMPEÑO SOCIAL	
Empleo	
G4-LA1 número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados	43, 44
G4-LA2 prestaciones sociales para los empleados a jornada completa	45
Salud y seguridad en el trabajo	
G4-LA5 porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad	47
Capacitación y educación	
G4-LA9 promedio de horas de capacitación anuales por empleado	47
G4-LA10 programas de gestión de habilidades y de formación continua	48
G4-LA11 porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño	48
Igualdad y retribución entre hombres y mujeres	
G4-LA13 relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres	44
No discriminación	
G4-HR3 número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	49
Trabajo infantil / trabajo forzoso	
G4-HR5 identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil	49
G4-HR6 centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso	49
Medidas de seguridad	
G4-HR7 porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre derechos humanos relevantes para las operaciones	47, 49
Comunidades locales	
G4-SO1 porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	30, 31
Responsabilidad sobre productos / Etiquetado de productos y servicios	
G4-PR5 resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	53

Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento

INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL		
DERECHOS HUMANOS		
	Descripción	Pag
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No aplica
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	47, 49
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	49
TRABAJO		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	49
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	49
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	45
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	44
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	47
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	47
MEDIO AMBIENTE		
PR 3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	No aplica
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	40
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	No aplica
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	37

EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	37
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	37
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	33, 35
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	33, 35
EN8	Captación total de agua por fuentes.	38
CORRUPCIÓN		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	51



FIRA, aliado del Sector Rural en México



www.fira.gob.mx | 01 800 999 3472

[@FIRA_Mexico](https://twitter.com/FIRA_Mexico) | [FIRABancoMexico](https://www.youtube.com/FIRABancoMexico) | [FiraMexico](https://www.facebook.com/FiraMexico)